

Guayaquil, 21 de marzo de 2018

INFORME DE LA ADMINISTRACION

A LA JUNTA GENERAL DE ACCIONISTAS DE TGRTEAM CONSULTING
S.A.

Cumpliendo con lo dispuesto en los Estatutos y al tenor de lo señalado en el Art. 263 numeral 4 de la Ley de Compañías, me permito poner a consideración de ustedes el informe de mi gestión administrativa por el ejercicio correspondiente del 1 de Enero al 31 de Diciembre de 2017.

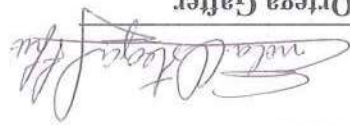
1.- La empresa se encuentra en proceso de requerimiento financiero respectivo para atender su negocio en base a presupuestos previos aprobados.

2.- La empresa en el año 2017 tuvo pocos movimientos en sus operaciones con respecto a los años anteriores.

3.- Se presentaron los Estados Financieros bajo las NIIF para Pymes.

Esta Administración en cumplimiento a lo dispuesto en el Art. 208 de la Ley de Compañías, procede a mostrar los Estados Financieros a ustedes, señores accionistas asistentes a esta Junta General.

Atentamente,



Enola Ortega Gaffier
Gerente

TGRTEAM CONSULTING SA.